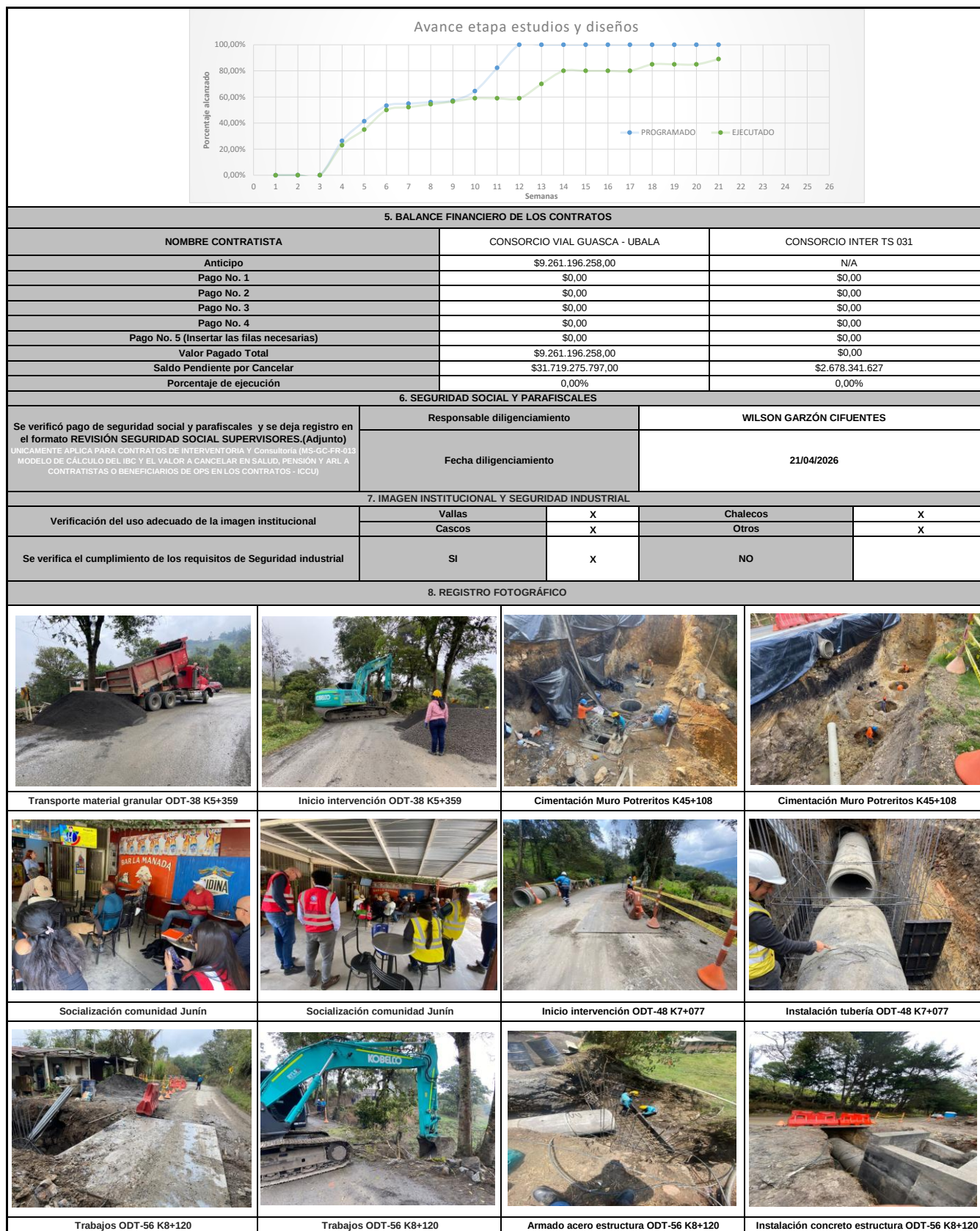
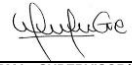
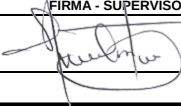


	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-036	
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSION	1	
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA		FECHA	29/10/2025	
INFORME DE SUPERVISIÓN (consecutivo)				5	
1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN					
RESOLUCIÓN N°. _____ CONSECUTIVO N° _____					
2. DESCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS					
CONTRATO (NUMERO)	ICCU-695-2025 (OBRA)	FECHA SUSCRIPCIÓN	19/09/2025	FECHA INCIO	4/11/2025
	ICCU-801-2025 (INTERVENTORÍA)	FECHA SUSCRIPCIÓN	6/10/2025	FECHA INCIO	4/11/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO VIAL GUASCA - UBALA	NIT	901.980.619-0
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO INTER TS 031	NIT	901.991.584-9
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL CASCO URBANO DE GUASCA CONDUCE AL CASCO URBANO DE UBALÁ, TRONCAL DEL GUAVIO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE DESDE EL CASCO URBANO DE GUASCA CONDUCE AL CASCO URBANO DE UBALÁ, TRONCAL DEL GUAVIO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	El plazo de ejecución es de quince (15) meses según el acta de inicio, va desde el 4 de noviembre del 2025 hasta el 3 de febrero de 2027 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de dieciséis (16) meses según el acta de inicio, va desde el 4 de noviembre del 2025 hasta el 3 de marzo de 2027 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
MODIFICACIONES AL CONVENIO (Detallar Otrosies, modificatorios, etc)	N/A				
PRORROGAS (Insertar filas necesarias)	N/A				
SUSPENSIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN	El plazo de ejecución es hasta el 3 de febrero de 2027 según acta de inicio.				
FORMA DE PAGO - OBRA	Transcripción Clausula Forma de Pago			VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)	\$40.980.472.055,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	Transcripción Clausula Forma de Pago			VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)	\$2.678.341.627,00
			PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	1/03/2026 al 31/03/2026	
3. GARANTÍAS CONTRACTUALES					
Contrato de obra					
Póliza:		Vigencia			Valor Amparado
Amparo	Número	Desde	Hasta		
Cumplimiento	33-40-101087267	19/09/2025	19/12/2026	\$ 2,049,023,603.00	
Pago de salarios	33-44-101267393	19/09/2025	19/12/2031	\$ 33,553,535,484.00	
Estabilidad de la obra					
Todo Riesgo					
Contrato de interventoría					
Póliza:		Vigencia			Valor Amparado
Amparo	Número	Desde	Hasta		
Cumplimiento	520 47 994000053680	10/10/2025	10/02/2032	1,874,839,138.90	
Pago de salarios					
Calidad del servicio					
Todo Riesgo					
4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)					
Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)			Responsable diligenciamiento	Wilson Garzón	
			Fecha diligenciamiento	21/04/2026	
4. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE					
<p>En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo, para el proyecto de mantenimiento de la vía Guasca – Ubalá – Troncal del Guavio, se adelantaron actividades correspondientes a la ejecución de la fase 1 – Apropiación y complementación de estudios y diseños, registrando un avance programado acumulado del 100,00% y un avance ejecutado acumulado del 89,00%.</p> <p>Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se llevaron a cabo recorridos en las instalaciones de las plantas de asfalto y concreto del contratista de obra, evidenciando el proceso de ensamble de las plantas de concreto asfáltico y concreto hidráulico, así como el avance en su instalación de cara al inicio de actividades en campo. • Se evidenció el ingreso de materiales a los puntos de acopio definidos por el contratista, incluyendo asfalto y acero, necesarios para el desarrollo de las actividades constructivas. • La interventoría continuó con la revisión de los productos entregados por el contratista el 15 de enero de 2026, correspondientes a la fase 1 – Apropiación y complementación de estudios y diseños. • Se mantuvo personal operativo en sitio realizando la fabricación de tuberías en concreto, alcanzando una producción aproximada de 230 unidades, como actividad previa al inicio de intervenciones en puntos específicos. • Se iniciaron y posteriormente se dio continuidad a los tramos de intervención en las ODT-38, ODT-48, ODT-50, ODT-52 y ODT-57, donde se ejecutaron actividades de instalación de tuberías en concreto, armado de acero y rellenos con material seleccionado. • Se reportó la presencia de maquinaria y la implementación de señalización para el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), particularmente en el sector del muro Potreritos, donde además se dio inicio a labores de excavación. • Se realizaron excavaciones para la construcción de pilotes tipo caisson, frente a las cuales se efectuó un llamado de atención relacionado con las condiciones de seguridad del personal operativo. • Se adelantaron actividades de gestión predial, solicitando información sobre la autorización por parte del propietario del predio (CEMEX) para el inicio de labores en la zona de Potreritos, así como reunión con el propietario en la abscisa K5+160, punto previsto para intervenciones de caisson y voladizos. • Se llevaron a cabo espacios de socialización, incluyendo reunión con la comunidad del municipio de Junín el día 14 de marzo de 2026. • Se reiteró al contratista la entrega de documentación pendiente, particularmente el balance general y la programación de obra, cuyos plazos de entrega se encontraban vencidos durante el periodo reportado. <p>Finalmente, se precisa que durante el periodo evaluado no se evidenció el inicio de algunos tramos de intervención previamente socializados, situación que fue puesta en conocimiento del contratista para los ajustes correspondientes en la programación y ejecución de las actividades.</p>					



					
Armado acero estructura ODT-56 K8+120	Instalación concreto estructura ODT-56 K8+120	Excavación muro poteritos K45+108	Excavación muro poteritos K45+108		
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES					
<p>• Durante el periodo evaluado se evidencia que el proyecto continúa en la fase 1 - Apropiación y complementación de estudios y diseños, con cumplimiento del 100% de lo programado; sin embargo, el avance ejecutado alcanza el 89%, lo que refleja un rezago en la materialización efectiva de las actividades.</p> <p>• Se observa progreso en la preparación para el inicio de obra, especialmente en la instalación de plantas, acopio de materiales y fabricación de elementos como tuberías en concreto, lo cual indica una adecuada disposición logística por parte del contratista.</p> <p>• El inicio y continuidad de intervenciones en varias ODT, así como actividades de excavación y conformación de estructuras, evidencian un avance gradual hacia la etapa constructiva.</p> <p>• Persisten aspectos administrativos y de gestión pendientes, como la entrega de documentación (balance general y programación) y la obtención de permisos prediales, particularmente en el sector de Potreritos, lo cual puede incidir en la oportunidad del inicio pleno de actividades.</p>					
10- ANEXOS					
11- ANTICIPO					
<p>• La cuenta destinada al manejo del anticipo del contratista de obra, bajo el Contrato No. 695 de 2025, fue apertura en diciembre de 2025. A la fecha, se han generado rendimientos financieros por un valor total de \$7.713.657,58, los cuales han sido debidamente reportados a la entidad. Actualmente, no se ha presentado la primera acta parcial de obra, por lo que aún no se ha iniciado el proceso de amortización del anticipo correspondiente a este contrato.</p> <p>• La interventoría Consorcio Inter TS 031, bajo el contrato 801 de 2025, no cuenta con anticipo para este contrato.</p>					
NOMBRE		CARGO		FIRMA - ELABORÓ	
WILSON GARZÓN CIFUENTES		FUNCIONARIO / CONTRATISTA APOYO			
NOMBRE		CARGO		FIRMA - SUPERVISOR(A)	
SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ		SUBDIRECTORA TÉCNICA INFRAESTRUCTURA VÍAL			
FECHA DEL PRESENTE INFORME		21 de abril de 2026			